

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANÓNIMA TYERSA CELEBRADA EL DÍA 28
FEBRERO DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del 2019, siendo las 10:00 am, en el local ubicado en el KM 2 VIA A SAMBORONDON URB. EL RIO SOLAR 19 se reúne los accionistas de la compañía de sociedad anónima TYERSA, la señora ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, OLGA MARIA DE LOURDES ANDA VALLEJO por sus propios derechos, propietario de 1 acción de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una. Todos los concurrentes se han presentado en secretaría con los correspondientes títulos, con los que se ha firmado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como secretario, la señora ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA y como presidente de la Junta la señora OLGA MARIA DE LOURDES ANDA VALLEJO. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y válidamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 13 de febrero de 2019 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

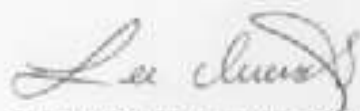
1. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario Ing. Com. Jenny Sánchez Olivares con CI#0922656046; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, y existiendo acuerdo de asistencia unánime por parte de los socios se acuerda:

1. Los balances financieros y económicos de la compañía TYERSA S.A. del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2018.
2. Las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2018 establecidas en el Informe de la Gerencia.

3. El informe de la comisario Ing. Com. Jenny Sánchez Olvera con
C#0922656046.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del
acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se da
lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual
suscriben todos los presentes en unidad de acta. Se da por concluida la sesión
siendo las 11:00 am.



OLGA MARIA DELCÓRQUES ANDÍA VALLEJO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROSANNA MARIA QUEIRÓLO ANDÍA
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA